

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20182000620412  
Fecha Radicado: 2018-07-27 10:21:31  
Anexos: 6 FOLIOS.



Bogotá D.C. 25 de julio de 2018



No. 20182000620402  
Fecha Radicado: 2018-07-27 10:20:17  
Anexos: 6 FOLIOS.



Señores:

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES–**

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Ciudad

ASUNTO: Radicación Cuenta de Cobro julio de 2018

Me permito remitir los documentos soporte de la cuenta correspondiente al mes de julio del año en curso del Contrato de prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 0282 de 2018 a mi nombre con cargo la Subdirección de Talento Humano.

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente

Agradezco la atención prestada.

Cordial saludo,



  
**Leidy Diana Anzola Niño**

Administradora de Empresas Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social

C.C. 52.716.134

Anexo: Lo anunciado.

		<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>				<b>Código: G3-FT001</b>	
						<b>Versión: 002</b>	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: <b>Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).</b>						<b>Fecha de certificación:</b> <b>25/06/2018</b>	
<b>Contrato No:</b>	282	<b>Fecha de contrato:</b>	01/02/2018		<b>Nombre Contratista de</b>	<b>Leidy Diana Anzola Niño</b>	
<b>No. de factura o documento equivalente:</b>	6	<b>Contrato con adición (marque con una X)</b>	SI	NO	X	<b>NIT / C.C contratista:</b>	<b>52.716.134</b>
<b>Comprobante de ingreso a almacén No:</b>	N.A	<b>Pago número:</b>	6		<b>Periodo a pagar:</b>	DE: 01/07/2018	A: 31/07/2018
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):</b> <b>*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.</b> Objeto: Presentación de informe de gestión de la prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación, puesta en marcha y sostenimiento del software de gestión de Talento Humano (Kactus y Oracle), el sistema de gestión documental (ORFEO) y proyecto de teletrabajo en el ICFES, de acuerdo con los lineamientos del supervisor del presente contrato.  Las funciones realizadas durante el mes de julio de 2018 y relacionadas con el objeto en mención fueron:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir y asesorar en las reuniones de seguimiento al proyecto (Payroll – EBS) realizadas durante el mes de julio de 2018.</li> <li>• Elaborar actas de las reuniones de seguimiento del proyecto (Payroll – EBS) de los días 29 de junio de 2018, julio 6, julio 13 de 2018.</li> <li>• Seguimiento de las actividades correspondientes a los compromisos establecidos por parte del ICFES y UT- Axentría, relacionadas con el proyecto (Payroll – EBS).</li> <li>• Realizar diferentes pruebas de los procesos entregados por UT- Axentría del proyecto (Payroll – EBS) enviando vía email la retroalimentación de las incidencias encontradas, para su respectiva revisión y corrección.</li> <li>• Administrar el sistema de gestión documental (Orfeo).</li> <li>• Atención a las diferentes solicitudes relacionadas en el sistema de gestión documental (Orfeo) para la creación e inactivación de usuarios.</li> <li>• Dar respuesta y solución a los requerimientos realizados por los funcionarios y contratistas de la entidad de casos presentados en Orfeo.</li> <li>• Validar en Kactus y apoyar los procesos que hacen parte de la nómina como son: recalcule de retención en la fuente procedimiento 2, prima de servicios prototipo 1 y 2. • Ajuste en Kactus producción de la parametrización de seguridad social.</li> </ul>							
<b>ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:</b> 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
<b>Código Centro de Costo</b>	<b>Nombre Centro de Costo*</b>					<b>Monto a Pagar</b>	
CCAS07	Subdirección de Talento Humano					4.600.000	
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>			<b>Total (valor a Pagar)</b>		<b>4.600.000</b>	
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	<b>MARÍA MERCEDES COROHO CARO</b>						
<b>FIRMA:</b>							
<b>CARGO:</b>	<b>SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO</b>						

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 0282, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	Leidy Diana Anzola Niño			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	52.716.134
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/07/2018	<b>Hasta</b>	31/07/2018	<b>INFORME No.:</b> 6

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	0282	<b>Fecha de inicio</b>	01/02/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>SEGUNDA</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestar sus servicios profesionales para apoyar la implementación, puesta en marcha y sostenimiento del software de gestión de Talento Humano (Kactus y Oracle), el sistema de gestión documental (ORFEO) y proyecto de teletrabajo en el ICFES, de acuerdo con los lineamientos del supervisor del presente contrato."</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>SEPTIMA</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de cincuenta millones seiscientos mil pesos <b>(\$50.600.000) MCTE</b> , precio correspondiente a 64.7 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>Veintitrés millones de pesos (\$23.000.000) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El saldo del contrato es de la suma de <b>Veintisiete millones seiscientos mil pesos (\$27.600.000) M/CTE</b> .			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b> De acuerdo a la cláusula <b>DECIMA</b> , el plazo del mismo se pactó en <b>ONCE (11) meses</b> .		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>23 de ENERO</b> de <b>2018</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El <b>01 de FEBRERO</b> de <b>2018</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>0282</b></li> <li>• Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</li> </ul>				



### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>OCTAVA</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: <b>"EL ICFES cancelara el valor del contrato así: i) once (11) pagos por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C (\$4.600.000), IVA incluido.</b>
-----------------------	---

*Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.”*

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	26 de febrero de 2018	Prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación, puesta en marcha y sostenimiento del software de gestión de Talento Humano (Kactus y Oracle), el sistema de gestión documental (ORFEO) y proyecto de teletrabajo en el ICFES, de acuerdo con los lineamientos del supervisor del presente contrato.	\$4.600.000
2	26 de marzo de 2018	Prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación, puesta en marcha y sostenimiento del software de gestión de Talento Humano (Kactus y Oracle), el sistema de gestión documental (ORFEO) y proyecto de teletrabajo en el ICFES, de acuerdo con los lineamientos del supervisor del presente contrato.	\$4.600.000
3	25 de abril de 2018	Prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación, puesta en marcha y sostenimiento del software de gestión de Talento Humano (Kactus y Oracle), el sistema de gestión documental (ORFEO) y proyecto de teletrabajo en el ICFES, de acuerdo con los lineamientos del supervisor del presente contrato.	\$4.600.000
4	25 de mayo de 2018	Prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación, puesta en marcha y sostenimiento del software de gestión de Talento Humano (Kactus y Oracle), el sistema de gestión documental (ORFEO) y proyecto de teletrabajo en el ICFES, de acuerdo con los lineamientos del supervisor del presente contrato.	\$4.600.000

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2


5	25 de junio de 2018	Prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación, puesta en marcha y sostenimiento del software de gestión de Talento Humano (Kactus y Oracle), el sistema de gestión documental (ORFEO) y proyecto de teletrabajo en el ICFES, de acuerdo con los lineamientos del supervisor del presente contrato.	\$4.600.000											
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						X								
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

#### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistir y asesorar en las reuniones de seguimiento al proyecto (Payroll – EBS) realizadas durante el mes de julio de 2018.</li> <li>Elaborar actas de las reuniones de seguimiento del proyecto (Payroll – EBS) de los días 29 de junio de 2018, julio 6, julio 13 de 2018.</li> <li>Seguimiento de las actividades correspondientes a los compromisos establecidos por parte del ICFES y UT- Axentria, relacionadas con el proyecto (Payroll – EBS).</li> <li>Realizar diferentes pruebas de los procesos entregados por UT- Axentria del proyecto (Payroll – EBS) enviando vía email la retroalimentación de las incidencias encontradas, para su respectiva revisión y corrección.</li> <li>Administrar el sistema de gestión documental (Orfeo).</li> <li>Atención a las diferentes solicitudes relacionadas en el sistema de gestión documental (Orfeo) para la creación e inactivación de usuarios.</li> <li>Dar respuesta y solución a los requerimientos realizados por los funcionarios y contratistas de la entidad de casos presentados en Orfeo.</li> <li>Validar en Kactus y apoyar los procesos que hacen parte de la nómina como son: recalcu de retención en la fuente procedimiento 2, prima de servicios prototipo 1 y 2.</li> <li>Ajuste en Kactus producción de la parametrización de seguridad social.</li> </ul>	54.54%

#### 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados) N/A

1	NO APLICA
---	-----------

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

## 6. CONSTANCIAS

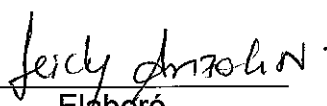
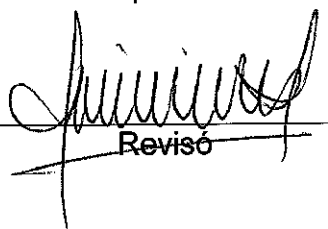

El supervisor o interventor **MARIA MERCEDES CORCHO CARO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**MARIA MERCEDES CORCHO CARO**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

## 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(julio)** de **(2018)**

 _____ Elaboró	 _____ Revisó	 _____ Aprobó
---	---	---

Bogotá D.C., julio 25 de 2018

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

DEBE A:

**Leidy Diana Anzola Niño**

C.C. 52.716.134


LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (**\$4.600.000**) MONEDA CORRIENTE

Por concepto de la prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación, puesta en marcha y sostenimiento del software de gestión de Talento Humano (Kactus y Oracle), el sistema de gestión documental (ORFEO) y proyecto de teletrabajo en el ICFES, de acuerdo con los lineamientos del supervisor del presente contrato.

Favor consignar en la cuenta:

**BBVA**  
**Cuenta de Ahorros**  
**No. De la cuenta: 142553288**

  
Leidy Diana Anzola Niño  
C.C. 52.716.134

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, y copia del pago de seguridad social correspondiente al periodo facturado.

Bogotá D.C., 25 de julio del 2018

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**  
**Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales**  
Ciudad

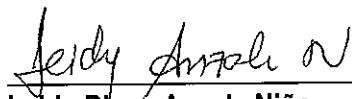
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de julio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes julio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



---

**Leidy Diana Anzola Niño**  
C.C. 52.716.134 de Bogotá



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SERA e ICBF	No
CC 52716134		ANZOOLA NIÑO LEIDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 81 # 102 60	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3095397		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2018-07	350541544	Planilla	2018/07/10	2018/07/06	BANCO DANVIENDA	0	\$334,100		

### LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 52716134	ANZOOLA NIÑO LEIDY DIANA	230201	30	\$1,840,000	\$794,400	EP5008	30	\$1,840,000	\$230,000	14-23	30	\$1,840,000	\$9,700			\$0
<b>Total Afiliados( 1)</b>					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$1,840,000	\$9,700			\$0

### RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$294,400	\$0	\$0	\$294,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA (COMPANIA DE SEGUROS)	14-23	860,011,153	6	1	\$9,700	\$0	\$0	\$9,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	1	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$534,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$534,100</b>